

## ANEXO

## UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

## Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GRIEGA»

Plaza número 205401

## Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Crespo Güemes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa del Barrio Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Gaspar Morocho Gayo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 2.º: Don José Luis Melena Jiménez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Doña Olga Ana Omatos Sáenz, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García Ramón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Lourdes Martín Vázquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Antonio Melero Bellido, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Don Alfonso Martínez Díez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Jesús Javier Hoz Bravo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**15068** RESOLUCION de 7 de junio de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1994, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la misma,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, haciendo constar que las listas se encuentran en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, para general conocimiento y que la lista de excluidos figura como anexo de esta Resolución.

Segundo.— La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 7.4 de la convocatoria.

Tercero.— Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 8 de octubre de 1994, a las once horas en la Facultad de Medicina, Facultad de Biología, Facultad de Farmacia y Pabellón de Aulas de la Facultad de Medicina. La distribución de los opositores por aulas se anunciará en los tablones de anuncios del Rectorado y en la prensa local cinco días antes de la celebración del primer ejercicio.

Salamanca, 7 de junio de 1994.— El Rector, Julio Feroso García.

## ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
11.955.267	Alonso Marcos, José Arcadio .....	Fuera de plazo.
9.271.010	Barriuso Llanos, César .....	No abonar derechos de examen.
7.989.651	Caballero González, Alejandro .....	Fuera de plazo.
72.879.514	Cacho Ruiz, María Lucía .....	No abonar derechos examen.
7.842.791	Díaz Nieto, María Francisca .....	No abonar derechos examen.
9.749.474	Fernández Alvarez, Valentín .....	Fuera de plazo.
16.803.659	García Delgado, María Estrella .....	No abonar derechos de examen.
9.693.480	García Suárez, Hermelinda .....	No abonar derechos de examen.
9.283.940	Gutiérrez Sainz, Ana Isabel .....	Fuera de plazo.
6.561.613	Hernández Ramos, María Yolanda .....	Fuera de plazo.
2.886.524	Lara Martín, Olga .....	Fuera de plazo.
20.170.558	López González, Lourdes .....	Fuera de plazo.
9.266.550	Moreno Llorente, María Belén .....	Fuera de plazo.
7.842.269	Plaza Martín, Isidro .....	No consignar el sistema de tratamiento de textos que elige para el segundo ejercicio.
76.716.058	Rodríguez Fernández, Rosa María .....	No abonar derechos de examen.
16.799.777	Rodríguez Rodrigo, Milagros .....	No abonar derechos de examen.
70.863.297	Sierra Ramos, María Angélica .....	Menor de edad.
6.549.444	Soria Alonso, María Luisa .....	Fuera de plazo.

**15069** RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprobaron las bases que han de regir, en su ámbito, las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo

en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 8 de junio de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Escuela Universitaria

2(13-94). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Industrial. Actividades docentes referidas a las materias: Oficina Técnica (EUIT Industrial). Clase de la convocatoria: Concurso.

##### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

12(14-94). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Industrial. Actividades docentes referidas a las materias: Dibujo Técnico I (EUIT Industrial). Clase de la convocatoria: Concurso.

**15070** RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 4 de mayo de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Por Resolución de 4 de mayo de 1994, de la Universidad de Granada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio, se convocó pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 17973, anexo I, ejercicios y calificación, donde dice: «Primer ejercicio: Consistirá en contestar un cuestionario de respuestas alternativas que versará sobre cultura general al nivel propio de la titulación exigida para participar en las pruebas, así como sobre conocimientos teóricos de composición, modificación y corrección de documentos escritos, mediante la utilización del sistema de tratamiento de textos "Word Perfect", versión 6, y utilización de la base de datos "D-base IV", versión 2, a nivel de usuario», debe decir: «Primer ejercicio: Consistirá en contestar un cuestionario de respuestas alternativas que versará sobre cultura general al nivel propio de la titulación exigida para participar en las pruebas, así como sobre conocimientos teóricos de composición, modificación y corrección de documentos escritos, mediante la utilización del sistema de tratamiento de textos "Word Perfect", versión 5.1, y utilización de la base de datos "D-base IV", versión 1.5, a nivel de usuario».

En la página 17973, anexo II, programa, IV. Informática de usuario, donde dice: «4. Bases de datos: "Dbase IV", versión 2. Generalidades sobre bases de datos. "Dbase IV", versión 2: Tipos de ficheros y de campos; creación, edición y visualización de datos; ordenación e indexación; etiquetas, listas e informes», debe decir: «4. Bases de datos: "Dbase IV", versión 1.5. Generalidades sobre bases de datos. "Dbase IV", versión 1.5: Tipos de ficheros y de campos; creación, edición y visualización de datos; ordenación e indexación; etiquetas, listas e informes».

En la página 17974, anexo II, programa, IV. Informática de usuario, donde dice: «5. Tratamientos de textos: "Word Perfect", versión 6. Generalidades sobre tratamiento de textos. "Word Perfect", versión 6: Bloques de texto. Impresión de archivos. Clasificación y fusión. Gráficos y tablas. Revisión ortográfica», debe decir: «5. Tratamiento de textos: "Word Perfect", versión 5.1. Generalidades sobre tratamientos de textos. "Word Perfect", versión 5.1: Bloques de texto. Impresión de archivos. Clasificación y fusión. Gráficos y tablas. Revisión ortográfica».

Granada, 8 de junio de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**15071** RESOLUCION de 9 de junio de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de junio de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

#### ANEXO

Referencia: 410. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas». Número de plazas: Una

##### Titulares:

Presidente: Don José María Villar Lacilla, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1.º: Don Antonio Gázquez Ortiz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Pedro Muniesa Lorda, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Doña Florentina Guerrero Callejas, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Zúñiga Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Suplentes:

Presidente: Don José Sandoval Juárez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1.º: Don Salvador Climent Peris, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Doña Rosario Martín Ortí, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Antonio Javier Franco Rubio, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Monserrat Arias Fernández, Profesora titular de la Universidad de León.

**15072** RESOLUCION de 9 de junio de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos de profesorado convocados por Resolución de 4 de febrero de 1994.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 4 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1994) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».